

PROGRAMA

AULA DE DERECHOS HUMANOS - FUNDACIÓN ABOGACÍA ESPAÑOLA



Buen trato a la infancia en los procedimientos judiciales

#AulaDDHH

19 de diciembre de 2022 – 10h

Colegio de Abogados de Granada

Presencial en Plaza Santa Ana, 5 & online





Buen trato a la infancia en los procedimientos judiciales

10.00 – 10.10

Presentación

Representante, Colegio de Abogados de Granada

Berta Álvarez Ciordia, coordinadora de la Fundación Abogacía Española

10.10 – 10.30

Ponencia marco: El derecho al buen trato

Patricia Fernández Vicens, abogada experta en infancia y responsable de la Oficina de Infancia de la Fundación La Merced Migraciones

10.30 - 12.00

Claves para el acompañamiento de niños, niñas y adolescentes en procedimientos judiciales

- **Psicología del testimonio en NNA víctimas de violencia**

Raquel Raposo Ojeda, psicóloga experta en evaluación de menores

- **Herramientas para la defensa jurídica a NNA migrantes**

Patricia Fernández Vicens

Turno de preguntas



Buen trato a la infancia en los procedimientos judiciales

OBJETIVO

- 1.- Entender la Convención sobre los Derechos del Niño y otros textos de derechos humanos como instrumentos jurídicos directamente invocables en la defensa de los derechos de la infancia y la adolescencia.
- 2.- Aproximar a los y las profesionales al concepto de buen trato a niños, niñas y adolescentes en los procedimientos judiciales, para adquirir herramientas que permitan ofrecer una asistencia jurídica adecuada, teniendo en cuenta las recientes reformas legislativas civiles y penales.
- 3.- Ofrecer una perspectiva específica de las necesidades de la infancia especialmente vulnerable: niñez víctima de violencia e infancia migrante.

DETALLE DE TEMAS A TRATAR

Ponencia marco: El derecho al buen trato

1. La Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño.
2. Directrices del Consejo de Europa de una justicia accesible a la infancia.
3. Novedades introducidas por la LOPIVI.
4. El Convenio de Estrasburgo para el ejercicio de los derechos de los niños (1996).
5. El Convenio del Consejo de Europa para la protección de los niños contra la explotación y el abuso sexual, hecho en Lanzarote el 25 de octubre de 2007.
6. El control de convencionalidad

Herramientas para el acompañamiento de niños, niñas y adolescentes en procedimientos judiciales

1. Claves para el acompañamiento psicojurídico a niños, niñas y adolescentes migrantes: una mirada intercultural.
2. Psicología del testimonio y exploración a niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia.



#AulaDDHH

Desde 2014, la Fundación Abogacía Española organiza en las sedes de los Colegios de Abogados de toda España jornadas para abogados y abogadas con el fin de extender el uso de un enfoque de derechos humanos en la atención jurídica a colectivos desprotegidos.

Conoce más sobre la Fundación Abogacía en:

www.fundacion.abogacia.es



Fundación
ABOGACÍA ESPAÑOLA